

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****803** *ALIPACK INDUSTRIAL, S.A.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (EJE 597-10, PEJ 132-10) y para el pago de 181.313,06 euros de principal y 36.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Alipack Industrial, S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110000657-1